



Av. Mariscal Sucre S/N y Pedro Capiro
La Atahualpa
Teléfono: 2622113

COMANDO LOGISTICO "REINO DE QUITO"

Oficio: No.2010-018-COLOG-4-TRP-P.
Quito, D.M., a 09 de Marzo del 2010.



Señor Dr.
JORGE LUIS GONZALEZ TAMAYO.
DIRECTOR EJECUTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL DE COMPRAS PÚBLICAS

En su despacho.-

Asunto: Solic. Publicacion Adq. Bienes y/o servicios Mtto. Vehículos FF.TT.

Por medio del presente me dirijo a su Autoridad para expresarle un cordial saludo e informarle que la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 "Reino de Quito" es la encargada de recibir los Vehículos del Parque Automotor del Ejército Ecuatoriano de manera constante en función de la necesidad de Mantenimiento de los mismos (uso), y en aplicación a lo dispuesto el artículo 2 numeral 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, en concordancia con el Art. 94 del Reglamento General de la LOSNCP, mediante Resolución No. 010-COLOG-A.J.-2010 de fecha 09 de Marzo del 2010, la cual adjunto, hemos procedido a declarar bajo Régimen Especial, la Contratación del Servicio de Mantenimiento del Parque Automotriz del Ejército Ecuatoriano" particular que pongo en su conocimiento con el fin de que se disponga su publicación en el Portal www.compraspublicas.gov.ec.

Con lo mencionado anteriormente a la función que cumple la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 "Reino de Quito", en lo relacionado al Mantenimiento y Reparación de Vehículos Tácticos, Administrativos y Maquinaria afines, se realizan las adquisiciones de manera diaria a todo el parque automotor del Ejército, solicito se me asesore que los oficios y resoluciones que debe emitir esta unidad militar será por cada uno de los vehículos ingresados para su mantenimiento y que este pedido se lo realizara antes o después de cada adquisición, en vista que en el Reglamento General de la LOSNCP no establece el pedido para que su entidad publique al Portal de Compras Públicas.

Por la gentil atención que se digna dar a la presente reitero mi agradecimiento.

Atentamente,

VICTOR HUGO VEGA T.
CRNL. DE E.M.C.
COMANDANTE DEL COLOG-25 "REINO DE QUITO"





DOCUMENTO RESERVA
PROHIBIDA SU REPRODUCCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE
SECRETARIA GENERAL

Luis Humberto Navas D.
Quito Ecuador

ORDEN GENERAL No. 148

MIÉRCOLES 30-JUL-008

Art. 1º.- PASES:

ERNESTO GONZÁLEZ V.
GENERAL DE DIVISIÓN
COMANDANTE GENERAL DE LA FUERZA TERRESTRE

En uso de las atribuciones de las que se halla investido, de conformidad con lo que establece el Art. 165, Lto b), de la Ley de Personal de las Fuerzas Armadas en vigencia.

A C U E R D A :

ART.- Lto. DAR EL PASE, al siguiente personal de señores Oficiales Superiores, Subalternos y Voluntarios de la Fuerza Terrestre, a los repartos y en las fechas que se detallan a continuación:

NO. CÉDULA	GRADO A/S/A/E	ASPELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD/OFG	UNIDAD PASE	FUNCION/PASE	FECHA/PASE
1004444320	CRNL. 2.	VITERI FERR MARCELO RENE	CEM-CEP	DISP-E-1	C.S. CURSO ALTO MANDO MILITAR CHILE	20/07/2008
1801117678	CRNL. M.G.	COBO ELIZALDE JAIME EDUARDO	E-4	DISP-S-1	C.S. CURSO ALTO MANDO MILITAR CHILE	20/07/2008
1801179191	CRNL. CED.	BUENANO FLORES GABRIEL	CEM-11-DE	COMIL-1	RECTOR	31/08/2009
1004025955	CRNL. C.B.	LAPA GARCIA WASHINGTON CRISTOBAL	CEM-7-MI	CEM-17-DE		31/08/2009
1006190872	CRNL. E.	LEIVA MONTEROS NAFIC LENIN	GMJ-1	SGMJ		01/07/2008
1004025037	CRNL. A.	TERRA JACOME LUIS PATRICIO	JEF	DISP-E-1	C.S. DIPLOMADO EN CHILE	20/07/2008
1804011820	CRNL. C.E.	AVILA PAB Y MINGO RAMIRO EMILIANO	CC.FE.SA.	DISP-E-1	C.S. DIPLOMADO CHILE	20/07/2008
1804011727	CRNL. S.	RODRIGUEZ ARRIEDA CARLOS MODESTO	G-4 ESPE	DISP-E-1	C.S. CURSO ALTO MANDO MILITAR CHILE	20/07/2008
1004018905	CRNL. C.B.	NAIMARE ROSSERO EDISON MAURICIO	DRIFT	DISP-E-1	C.S. DIPLOMADO CHILE	20/07/2008
1004018977	CRNL. I.M.	PONDA RODRIGUEZ EDGAR ALEJANDRO	CEM-19	DISP-E-1	C.S. CURSO ALTO MANDO MILITAR CHILE	20/07/2008
1004030358	CRNL. A.	SUAREZ FELIPE JORGE ALBERTO	CEDET	JEF	C.S. DIRECTOR DE CEN-CESPAR	31/08/2009
1004034010	CRNL. I.M.	TROYA BEVIERE LUIS GIOVANNI	SGM	GMJ-1		14/07/2008
1004030358	CRNL. CEP.	MINGO PAZO CARLOS AUGUSTO	CEM-9	CEDET		31/08/2009
1004037310	CRNL. E.	CORDERO GOMEZ OSWALDO MARCELO	CEM-CEP	CEM-1		31/08/2009
1004036650	CRNL. A.	CONDOMA BERALDO GUSTO VICENTE	CEM-12	G-4	COORDINADOR	31/08/2009
1004031018	CRNL. COM.	VEGA FERR BRALDO GONZALO	E-3	DRIFT	C.S. UNIDAD DE ENTRENAMIENTO	20/07/2008
1004037310	MAYO. E.	PALACIOS BRALDO JUAN CARLOS	EEB-11	CDR-CEP	C.O. COMANDANTE	31/08/2009
1004037310	MAYO. I.	JACOME ABREL IVAN MARCELO	G-1	CEDET		20/07/2008
1004031018	MAYO. E.	VEGA VASQUEZ EDISON SANTIAGO	ESPE	DISP-E-1	C.S. HAFT VII 02/06/2008	02/06/2008
1004031018	MAYO. A.	MARROQUIN ABARCA FERNANDO ARTURO	AGFT	SSDN	AYUDANTE DE ORDENES	02/06/2008
1004031018	MAYO. S.	VINUESA SALLINAS MANUEL RODRIGO	BE-69	CE-1		31/08/2009
1004030358	MAYO. I.	ASTUDILLO VICENTE PATRICIO	BINGT-38	JEMET	AYUDANTE DE ORDENES	31/08/2009
1004030358	MAYO. S.M.	LOPEZ MUNOZ JORGE SAMUEL	RE-1	RS-17		31/08/2009
1004030358	MAYO. S.M.	MORALES VELA GUSTO EDISON	PDN-9	GOS-12		31/08/2009
1004031018	MAYO. A.	ALVAREZ TORO FABIO MARCELO	SAJM-80	GAAA-30	EDC. COMANDANTE	31/08/2009
1004031018	MAYO. A.	TOPO SANCHEZ DIEGO FERNANDO	GA-105-13	AGFT		31/08/2009
1004031018	CAPT. I.	CACOPLA SANTOS POZER SANDRO	GEV-IV-DE	SOES-IV-DE		31/08/2008
1004031018	CAPT. M.G.	SANCHEZ MENA MILTON VINICIO	CMA-CRE	DISP-E-1	C.S. HAFT VII 02/06/2008	02/06/2008
1004031018	CAPT. E.	PINTO ARCOS LUIS ESTUARDO	G-1	GT-CEP		10/11/2008
1004031018	CAPT. E.	ESPINOSA GALLARDO JAVIER ORLANDO	ESMEL	DISP-E-1	C.S. HAFT VII 02/06/2008	02/06/2008
1004031018	CAPT. I.M.	PINTO ARCOS CESAR GUSTAVO	CMPP	CAL-7		31/08/2008
1004031018	CAPT. E.	ARAQUE SAJAZAR MICHAEL BRADYANT	RGTT	E-4	P.S.	PROYECTO 01/08/2008

7	1719226357	SLDO. I.	VARGAS COYAGO JORGE LUIS	GFE-IV-DE	BI-1		31/08/200
8	0703797415	SLDO. ADMG.	VEGA SARMIENTO DOMINGO ALBERTO	CP-23	CP-23		31/08/200
9	0902867253	SLDO. I.	VERA PENABAZERA FRANCISCO ALFREDO	BS-55	BI-3		31/08/200
0	0913039846	SLDO. I.	VILLALVA VALVERDE JOSE LUIS	GFE-IV-DE	BI-2		31/08/200
1	1500764566	SLDO. I.	YUMBO GREFA EDWIN FERNANDO	BOES-IV-DE	ESIWFT		31/08/200

ART 2do.- RECTIFICAR EL PASE, al siguiente personal de señores Oficiales Superiores, Subalternos y Voluntarios de la Fuerza Terrestre a los repartos y en las fechas que se detallan a continuación:

N.	Nº	CÉDULA	GRADO	A/S/E	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD/ORG	UNIDAD/PASE	FUNCIÓN/PASE	FECHA/PASE
ICIALES:									
	1714900180	CRNL. E.	CALDERON PENALCZA MARIO STALIN	CEM-25	CEM-CEE				12/08/200
	0001546856	CRNL. C.B.	ORTIZ GUERRERO CESAR FERNANDO	CEM-II-DE	CEM-7-BI	COMANDANTE			01/09/200
	1706746359	CRNL. E.	TOALA PINARGOTE MANUEL WILFRIDO	CEM-7	CEM-CEE				01/09/200
	1715390755	CRNL. COM.	MARTELA CEBENO ROQUE ABOLINAR	CEM-1	AGRUCCOMSE	COMANDANTE			15/08/200
	1703371823	CRNL. E.	VEGA TOBAR VICTOR HUGO	DADMMJ	CEM-25	COM. BAHIA			31/08/200
	1703322584	CRNL. SND.	TORRES VALDEZ FABIAN FABRICIO	AGFT	E-1				01/09/200
	1706378773	CRNL. CED.	CALVACHE FLORES ALBERTO PATRICIO	COMIL-9	CEM-9	P.S. UNIDAD EDUCATIVA			01/09/200
	0601050305	TCRN. E.	CABEZAS GALLEGOS PEDRO OSWALDO	COTFT	CEM-CEE				01/09/200
	1706747001	TCRN. COM.	ALVAREZ VERA LUIS FERNANDO	CME	COTFT				01/09/200
	1707369235	TCRN. I.	BENITEZ ARAUZ MILTON ARMANDO	IGFT	CEM-CEE	JEFE COMUNIC. SOCIAL			01/09/200
	0001866589	TCRN. COM.	VALLEJO LOPEZ NESTAS DE DAVID	CEDFT	TURNERED	GERENTE			01/09/200
	1300239677	TCRN. I.M.	ZAMBRANO VEGA MARCO XAVIER	GIM-84	CEM-5				01/09/200
	1707389092	TCRN. INT.	MALDONADO PIEDRA MIGUEL ENICIO	ESPE	CEM-19				01/09/200
	0002178832	MAYO. INT.	RECALDE ESTRELLA EFENDY ENRIQUE	CEM-19	ESPE	JEFE FINANCIERO			01/09/200
	1706457668	MAYO. ICIV.	ANAZCO TRAVEZ VICTOR FERNANDO	BE-09	GT-CEE				01/09/200
	0701600987	MAYO. SND.	CORNEL CASTILLO RICHARD JAMES	HB-19	POL-9				01/09/200
	0400605853	MAYO. MEC.	PAZMINO PAZMINO WILFRIDO FABIAN	CE-EA-AA	CMA-CEE				01/09/200
	1708404168	MAYO. I.	YANDUN RIOS SEGUNDO EDUARDO	CEM-17	ICM	P.S. OFICIAL ADMINISTR			01/09/200
	1102646666	MAYO. A.	VASQUEZ CAPPJO FREDDY LEONARDO	GA-105-13	CEM-7				01/09/200
	1707367107	MAYO. E.	CHANGO GARZON SANTIAGO GONZALO	CE-1	EEB-11				01/09/200
	1707791222	MAYO. E.	ESPIN JARAMILLO HUMBERTO PATRICIO	CP-23	BS-69				01/09/200
	1709214009	MAYO. I.M.	POVEDA ROMERO RICHARD VLADENIR	CEM-29	CEM-CEE	OFICIAL B-2			24/06/200
	1702141446	MAYO. A.	VASCONEZ VACA VALERY ALEXANDER	GA-105-7	GA-105-13	2DO. COMANDANTE			01/09/200
	0102636016	MAYO. A.	GORDON QUINCHO HENRY NICOLAS	GA-81	GALM-80	2DO. COMANDANTE			01/09/200
	1709631863	MAYO. TRP.	SUAREZ VACA ANTONIO ROBERTO	CEM-25	CAL-1				01/09/200
	1701941020	MAYO. COM.	BARRERA RODRIGUEZ ROBERT ULISES	CC-13	ISSFA				01/09/200
	1701972395	CAPT. I.	CARRILLO RUIZ ALVARO FABRICIO	BS-56	BIMOT-39				14/06/200
	1701915849	CAPT. SND.	ZURITA ALVAREZ RUTH ELIZABETH	HB-7	HD-III-DE				01/09/200
	1707500581	CAPT. E.	VARGAS AGUIRRE ROMEL ARMANDO	CEM-1	GT-CEE	P.S. GT-MAHABI			01/09/200
	1709820519	CAPT. COM.	OJEDA VEGA MARCO TULIO	CC-IV-DE	COTFT	(FUENTE BAHIA)			
	1001069697	CAPT. C.B.	MUNOZ PEREZ LUIS EDUARDO	ISSFA	CEM-CEE	P.S. CEUTAS			01/09/200
	1703982402	CAPT. VET.	THAMONGUI DIAZ JULIA DOLORES	E-4	DISP. E-1	C.S. PASANTIA			04/09/200
	0002682262	CAPT. I.	BUENANO SILVA IVAN PATRICIO	BS-55	CPM-19	COMANDANTE			01/09/200
	1701830676	CAPT. COM.	CHIZA LOPEZ DIEGO FERNANDO	CC-IV-DE	ESCI				01/09/200
	1701950946	CAPT. I.	DOMINGUEZ GUZMAN ALEX FABRICIO	CEM-III-DE	DADMMJ				01/09/200
	0100493820	CAPT. I.	PASQUEL VASQUEZ NIXON OSWALDO	GFE-26	ESINF				01/09/200
	1700448863	CAPT. I.	JIMENEZ VILLACIS SILVER BOLIVAR	BS-01	DDIET				01/09/200
	0002175030	CAPT. A.	ONA GARCES CHRISTIAN ALI	GA-105-1	DIGTGE	P.S. GPUGE			01/09/200
	170339077	CAPT. TPP.	BALDEON CISNEROS VICTOR HUGO	CEMABLIN	BAL-73	P.S. JEFE CENTRO			01/09/200
	0002982457	CAPT. SND.	FREIRE MIRANDA ENRIQUE OSWALDO	ESFORSFT	DISMED-17				17/08/200
	1703326212	CAPT. C.B.	CORCOVA TOBAR FABRICIO DAVID	ECARLIN	AGFT				01/08/200
	1702058608	CAPT. I.	GALLO CIFUENTES EDWIN DAVID	ESINF	AGFT				01/08/200
	1700903806	CAPT. E.	JIMENEZ YEROVI JUAN CARLOS	CE-1	CMDO-DESM	P.S. BS-61			01/09/200
	1702600276	CAPT. JUS.	CHALACO VEGA TATIANA DEL CISNE	CEDFT	CEM-III-DE	ASESOP JURIDICO			01/09/200
	0002924690	TNTE. C.B.	MALDONADO CABRERA JOSE ANTONIO	GCR-18	GCB-4				01/09/200
	1707816973	TNTE. I.M.	NUNEZ QUISHPE JORGE ENRIQUE	GIM-84	FMSB	OFICIAL DE SEGURIDAD			01/09/200
	1702435971	TNTE. A.	ZAPATA GUERRERO JUAN CARLOS	ESFORSFT	ESMIL				01/09/200
	1701884609	TNTE. A.	SILVA TORRES JUAN CARLOS	GA-12	SCDA				01/09/200
	1701981290	TNTE. INT.	MOYANO BARAHONA JUAN CARLOS	CAL-5	BIMOT-14	OFICIAL TESORERO			01/09/200
	1703396545	TNTE. A.	BOLAGAN LARRERA JULIO MARIMILIANO	GA-105-7	COMIL-5				01/09/200
	1703431011	TNTE. I.M.	REVELO SUAREZ PIERRE LEONEL	GEOM-93	EICE				04/09/200
	1703431714	TNTE. A.	REBAN JARAMILLO EDWIN XAVIER	GA-12	GALF-155-11				01/09/200
	00010415991	TNTE. A.	SANCHEZ DE LA TORRE RICARDO XAVIER	GA-81	GA-155-79				01/09/200
	1702510533	SUBT. COM.	ANDRADE BURRANO SANTIAGO ROBERTO	BI-19	BI-3				31/08/200
	0002297429	SUBT. E.	SOTO BRUNA SEBASTIAN SANTIAGO	BOES-54	CEM-IV-DE	P.S. RECON			01/09/200
	170878594	SUBT. A.	MARTINEZ VELEZ FEDERICO ANIBAL	BS-49	ESART				01/09/200
	0002990657	SUBT. C.B.	JURADO BASANTES LUIS MIGUEL	BS-48	GCM-36				01/09/200
	1709895503	SUBT. I.	ROCHA NEJER JOSE LUIS	GFE-IV-DE	GEK-9				01/09/200
	1704500362	SUBT. C.B.	CHAVEZ CEVALLOS CHRISTIAN ALEJANDRO	BS-56	GFE-IV-DE				01/09/200
	0001495593	SUBT. I.	MENA ACOSTA MANUEL ISPAEL	GFE-25	GEK-9				01/01/200
	0001283411	SUBT. I.M.	PILLAJO PAREDES ANA ELIZABETH	CECIN-83	CEM-29	P.S. EPT			01/09/200
SUBTERNOS:									
	0400520938	SUBP. ADMG.	PASPUEL POZO BOLIVAR COPNELIO	EMB-11	CEM-13				01/09/200
	1702012687	SUBP. I.	PATINO CALERO SANTOS DALECIO	BIMOT-39	IGFT	SEBRACC			01/09/200
	0101535320	SUBP. I.	RODRIGUEZ GARCIA JOSE ANTONIANO	CPM-27	CADVA-1				01/09/200
	0001557577	SUBP. I.	VILLARREAL VILANA CARLOS MARCELO	BS-61	ESIWFT				01/09/200
	1702403977	SUBS. SND.	CAMACHO CAMACHO ANGEL GABRIEL	HD-II-DE	HB-1				01/09/200
	1708420060	SUBS. I.M.	CARRILLO QUEZADA JOSE RUPERTO	RI-21	DIG				01/09/200
	1707160414	SUBS. E.	CHISAGUANO CEPE MIGUEL ANGEL	BS-56	CEM-IV-DE				01/09/200
	1702243497	SUBS. I.M.	CONDON POGO FABIAN RODRIGO	CEM-5	LIPA				01/09/200
	0008041114	SUBS. ADMG.	CRIOLLO CARUENAS ANGEL FARIAN	BIMOT-39	CGFT	P.S. DCOMFT			01/09/200



Ecuador Compras públicas

SISTEMA NACIONAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA

REGISTRO ÚNICO DE PROVEEDORES

Una vez revisado los documentos presentados, certifico, que **Brigada de Apoyo Logístico No 25** con RUC número **17680014300011**, ha cumplido satisfactoriamente con los requisitos establecidos, por lo tanto queda **HABILITADO** en el Registro Único de Proveedores, RUP.

Nombre Comercial: Brigada de Apoyo Logístico No 25

Naturaleza Jurídica: Institución Pública

Máxima Autoridad Representante Legal: Vega Tobar Víctor Hugo Documento de Identificación 1705271623

Dirección Principal:

Provincia: Cantón: Parroquia: Transversal: Calle: Numero: Edificio: Página Web: Correo Electrónico: briapoyologistico25.adq@hotmail.es Teléfono(s): TRABAJO:02-2622113, etx. 125 TRABAJO:02-3020952, directo logistica

Bienes, Obras o Servicios Suministrados

Código	Producto
72122	SERVICIOS COMERCIALES RELACIONADOS CON EDIFICIOS NO RESIDENCIALES Y TERRENOS CONEXOS
49210	CARROCERIAS PARA VEHICULOS AUTOMOTORES
64339	OTROS SERVICIOS DE TRANSPORTE DE CARGA POR CARRETERA
72112	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCION DE COMPRA DE BIENES RAICES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS
87110	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE PRODUCTOS METALICOS ELABORADOS, EXCEPTO MAQUINARIA Y EQUIPO
87141	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE VEHICULOS DE MOTOR
87159	SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO N.C.P.
44740	BOMBAS, GRANADAS, TORPEDOS, MINAS, MISILES, Y ARMAMENTO SIMILAR DE GUERRA Y SUS PARTES Y PIEZAS; CARTUCHOS Y OTRAS MUNICIONES Y PROYECTILES Y SUS PARTE Y PIEZAS, INCLUSO TACOS PARA PERDIGONES Y CARTUCHOS
36970	CÁSCOS DE SEGURIDAD; OTROS ARTICULOS DE TOCADO, DE CAUCHO O DE MATERIALES PLASTICOS
42490	OTRAS ESTRUCTURAS (EXCEPTO EDIFICIOS PREFABRICADOS) Y PARTES DE ESTRUCTURAS DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO; PLANCHAS, VARILLAS, ANGULOS, PERFILES, SECCIONES, TUBERIAS, ETC., PREPARADOS PARA SU UTILIZACION EN ESTRUCTURAS DE HIERRO, ACERO O ALUMINIO; METALES D
44251	PORTAHERRAMIENTAS, PORTADADOS DE APERTURA AUTOMATICA, PORTAPIEZAS, CABEZALES DIVISORIOS Y OTROS ACCESORIOS ESPECIALES PARA MAQUINAS HERRAMIENTAS; PORTAHERRAMIENTAS PARA CUALQUIER TIPO DE



	HERRAMIENTAS DE USO MANUAL; OTRAS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS DE MAQU
81130	SERVICIOS DE INVESTIGACION Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN INGENIERIA Y TECNOLOGIA
38140	OTROS MUEBLES N.C.P.
44821	APARATOS DE COCINAR Y CALIENTA PLATOS PARA USO DOMESTICO, NO ELECTRICOS, DE HIERRO O ACERO; APARATOS DE COCINAR O DE CALEFACCION PARA USO DOMESTICO, NO ELECTRICOS, DE COBRE
44515	HORNOS DE PANADERIA, NO ELECTRICOS; SECADORAS PARA PRODUCTOS AGRICOLAS; MAQUINAS PARA PREPARAR BEBIDAS CALIENTES O PARA COCER O CALENTAR ALIMENTOS, EXCEPTO MAQUINAS DE USO DOMESTICO
28269	OTROS ARTICULOS DE TOCADO, EXCEPTO ARTICULOS DE TOCADO DE CAUCHO O MATERIALES PLASTICOS, CASCOS DE SEGURIDAD Y ARTICULOS DE TOCADO DE ASBESTO; BANDAS, FORROS, FUNDAS, ARMAZONES, VISERAS Y BARQUEJOS, PARA SOMBRERERIA



Lugar: QUITO

Responsable: hidalgos



BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No. 25 "REINO DE QUITO"

RESOLUCIÓN No. 010-COLOG-A.J.-2010

ING. VICTOR HUGO VEGA TOBAR
CRNL. DE E.M.C.

COMANDANTE DE LA BRIGADA DE APOYO LOGÍSTICO No. 25 "REINO DE QUITO"

CONSIDERANDO:

- QUE,** la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 "Reino de Quito", está legalmente delegada por el señor Ministro de Defensa Nacional, mediante Resolución No. 316, de fecha 31 de octubre del 2008 y su reforma respectiva con la Resolución No. 021, de fecha 19 de marzo del 2009, para realizar diferentes tipos de adquisiciones.
- QUE,** la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 "Reino de Quito", tiene bajo su responsabilidad personal capacitado, instalaciones, material, equipos y maquinaria para dar mantenimiento a los vehículos tácticos, administrativos, pesados y equipos relacionados exceptuando del mantenimiento del sistema eléctrico.
- QUE,** la Brigada de Apoyo Logístico No. 25 "Reino de Quito" es una Unidad Militar Administrativa que requiere la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DEL EJERCITO ECUATORIANO"**
- QUE,** la Brigada de Apoyo Logístico, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública tiene la necesidad de utilizar el portal del Sistema Nacional de Compras Públicas, para realizar las adquisiciones de obras, bienes y servicios incluidos los de consultoría.
- QUE,** la LOSNCP en su Art. 2, numeral 6, dispone: "las adquisiciones de repuestos y accesorios que se requieran para el mantenimiento de equipos y maquinaria a cargo de las Entidades contratantes, siempre que los mismos no se encuentren incluidos en el Catálogo Electrónico del Portal de Compras Públicas" se realizará como Régimen Especial en concordancia con el Art. 94 del Reglamento General en materia.

En uso de las atribuciones de las cuales se encuentra investido

RESUELVE:

- Artículo Primero.-** Declarar bajo régimen especial al amparo de los artículos 2, numeral 6 de la LOSNCP, la **"ADQUISICIÓN DE REPUESTOS Y MANTENIMIENTO PARA VEHICULOS ADMINISTRATIVOS DEL EJERCITO ECUATORIANO"** por considerar que en el mencionado mantenimiento se precisa adquirir lo siguiente: repuestos, materiales, piezas, insumos, lubricantes, entre otros como mano de obra en el Servicio de mantenimiento del sistema eléctrico, en concordancia con el Art. 94 de la Ley Orgánica



BRIGADA DE APOYO LOGISTICO No. 25 "REINO DE QUITO"

del Sistema Nacional de Contratación Pública, además en el mantenimiento preventivo y correctivo es imposible determinar un valor exacto y el tipo de repuestos que se utilizarán durante un año, a todos los vehículos del Ejército, ya que la vida útil dependerá de las condiciones de uso y ubicación geográfica en que se encuentre desempeñando funciones para la que es encomendada.

Artículo Segundo.- Al amparo de la resolución No. INCOP-027-09, Art. 1 inciso segundo, la máxima autoridad realizó la contratación en tal sentido se dispone que la persona encargada del Portal de Compras Públicas, publique la información relevante de las adquisiciones y procedimientos realizados a través del Portal, amparado en el Art. 94, numeral 3 del Reglamento a la LOSNCP.

Artículo Tercero.- De la ejecución de la presente Resolución encárguese a la Sección Presupuesto del Departamento Administrativo (Transportes) de la 25 BAL "Reino de Quito", el archivo y la entrega al Departamento Financiero para su respectiva cancelación.

Dado en Quito, D.M., a 09 de Marzo de 2010.

Ing. Víctor H. Vega Tobar
CRNL. de E.M.C.



COMANDANTE DE LA BRIGADA DE APOYO LOGÍSTICO No. 25 "REINO DE QUITO"